

Procedimiento Publicación de Tesis y Proyectos de Títulos

Procedimiento publicación de tesis y proyectos de títulos

1 Objetivo

Gestionar la publicación de las tesis y proyectos de título en formato digital generadas por cada uno de los estudiantes en su proceso de titulación y/o graduación en el repositorio del **Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI)** de la Universidad Autónoma de Chile.

2 Alcance

Este procedimiento es aplicable para todos los estudiantes de pregrado y postgrado en su distintas facultades, sedes, áreas, carreras, jornadas y modalidades.

Este procedimiento comienza cuando el estudiante ya tiene en aprobada su tesis y/o proyecto de título y culmina cuando esta se encuentra procesada y lista para poder ser consultada por la comunidad.

3 Documentos Relacionados

Nº	Nombre de documento	Origen de documento
1	Reglamento General del Estudiante	Interno
2	Política de Gestión del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad Autónoma De Chile	Interno
3	Manual para la Normalización de Tesis de Grado o Trabajos de Título	Interno
4	Procedimiento de Clasificación y Catalogación de Colecciones	Interno

4 Definiciones

a) Tesis:

El trabajo de titulación o tesis de grado es el documento final que la Universidad Autónoma de Chile exige para otorgar un título profesional y/o un grado académico. Este documento escrito es el resultado de los estudios e investigaciones que realizan los estudiantes de Pregrado y Postgrado, supervisados y evaluados por un profesor guía y una comisión de académicos.

En este trabajo se utilizará la palabra tesis para referirse a todo trabajo presentado por los estudiantes de pre y post grado, conducente a la obtención de un título profesional y/o grado académico, esto es: seminario de título, memoria, informe de título, tesina, etcétera.

5 Participantes de las Actividades del Proceso

- a) Estudiante.
- b) Profesor(a) Guía.
- c) Director(a) de Carrera o de Programa de Postgrado.
- d) Unidad de Gestión de Colecciones y Análisis de Información.
- e) Director(a) del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación.

6 Descripción de las Actividades

El Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (en adelante, CRAI), a través de sus bibliotecas, tiene la responsabilidad de adquirir, llevar el inventario y la conservación del patrimonio bibliográfico de la Universidad. Por ello, posee el depósito universitario de toda publicación editada por la Universidad de Autónoma de Chile, por lo que todos los trabajos de titulación o tesis de grado de los estudiantes de pre y postgrado de la Universidad, como parte de las actividades finales de titulación o graduación contempladas en sus respectivos planes de estudio y cuyo resultado se reflejen en un texto escrito, deberán ser entregadas en formato digital para depósito universitario.

El formato de presentación de la tesis para todas las unidades académicas de pre y post grado se presenta en el *Manual para la Normalización de Tesis de Grado o Trabajos de Título*. Corresponderá a las facultades y/o unidades académicas de pre y postgrado hacer efectiva la exigencia anterior, la que deberá canalizarse a través de la Unidad de Gestión de Colecciones y Análisis de Información.

El **CRAI** será el responsable del almacenamiento, resguardo, caución y difusión a través de los medios informáticos institucionales de la Universidad.

- Solo se considerará la publicación y difusión de las tesis de pre y postgrado generadas por la Universidad Autónoma de Chile, las cuales cumplan con una calificación superior a un 6.0 de acuerdo con la escala de evaluación vigente. Los trabajos con una calificación inferior a 6.0 estarán disponibles únicamente para consulta en la red interna de la Universidad Autónoma de Chile.
- Se entiende para estos efectos como Postgrado, a las tesis generadas en los programas de Magíster y Doctorado impartidos por la Universidad Autónoma de Chile.

Cada uno de los planes y programas de estudio tienen requisitos de titulación, según corresponda, donde se deberán entregar las tesis o trabajos de titulación, los cuales deben seguir el formato declarado en el *Manual para la Normalización de trabajos de Titulación o Tesis de Grado*. Dicha tesis y/o trabajos de título deben ser revisados previamente por el profesor guía y las comisiones respectivas, y una vez aprobada con nota debe continuar lo descrito en el procedimiento, por lo tanto, corresponderá a las facultades y/o unidades académicas de pre y postgrado correspondientes hacer efectiva la exigencia anterior, la que deberá canalizarse a través de la Unidad de Gestión de Colecciones y Análisis de Información.

Una vez que el **Estudiante** haya finalizado su proceso de titulación debe hacer entrega en formato digital su **“Tesis o Trabajo de Titulación”** al **Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI)** de la Universidad Autónoma de Chile, para ello el estudiante deberá ingresar a la página web del CRAI, en la sección de carga de tesis y proyectos de título, donde encontrará toda la información necesaria acerca del proceso.

Para acceder a la página de carga de tesis y proyectos de título, el estudiante debe autenticarse, iniciando sesión con sus credenciales institucionales. En esta sección, el estudiante encontrará un botón que lo redirigirá al **formulario de subida de tesis**. Al hacer clic en el botón, será llevado al formulario donde deberá ingresar la información requerida y cargar el archivo correspondiente. Se recomienda que el nombre del archivo a depositar siga el esquema **“apellido_nombre_tesis.pdf”**.

- **Título de la Tesis:** Ingresar el título completo de la tesis o trabajo de título tal como aparece en el documento digital.
- **Apellidos, Nombre:** Ingresar el nombre completo del o los estudiantes, de la forma apellidos coma nombres.
- **Correo institucional:** Ingresar correo institucional, el cual debe ser tipo correo cloud.
- **Carrera o Programa de Postgrado:** Carrera a la cual pertenece el estudiante.
- **Nota final**
- **Sede:** Ingresar la sede a la cual pertenece el estudiante.

Adicionalmente, el estudiante deberá indicar si autoriza o no autoriza la publicación del documento en el repositorio del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación, especificar el tipo de licencia Creative Commons que se aplicará, y señalar si la tesis está sujeta a caución o no. Es importante destacar que previa a la carga de la **“Tesis o Trabajo de Título”**, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Derechos de autor:

Esta indicación permite esclarecer la titularidad de los derechos de autor sobre la tesis. El **Estudiante** deberá consultar con su **Profesor Guía** si la “**Tesis o Trabajo de Título**” está asociada a algún proyecto que pueda modificar la titularidad de los derechos de autor sobre la obra. En caso de que existan cambios en la titularidad, el estudiante deberá indicarlo al seleccionar la licencia bajo la cual acepta que se publique su trabajo. Además, deberá especificar si el trabajo tiene caución y el período de tiempo correspondiente. Esta elección implica la firma de un **contrato de confidencialidad** implícito, en el cual el CRAI se compromete a resguardar el trabajo durante el período indicado por el tesista.

Asimismo, el **Profesor Guía** es responsable de informar previamente al **Estudiante** la información referente a los derechos de autor (CI). Debe incluir, en primer lugar: “© (nombres y apellidos del o de los autores), (año de entrega del trabajo)”.

Inmediatamente después, el tesista deberá elegir una de las siguientes indicaciones:

- Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito.
- Algunos derechos reservados (**CC BY 4.0 Internacional**): Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento 4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>
- Algunos derechos reservados (**CC BY NC 4.0 Internacional**). Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

- Algunos derechos reservados **(CC BY SA 4.0 Internacional)**. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>
- Algunos derechos reservados **(CC BY ND 4.0 Internacional)**. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-SinDerivados 4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/deed.es>
- Algunos derechos reservados **(CC BY NC SA 4.0 Internacional)**. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>
- Algunos derechos reservados **(CC BY NC ND 4.0 Internacional)**. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Una vez cargada la **“Tesis o Trabajo de Título”**, la **Unidad de Gestión de Colecciones y Análisis de Información** revisará los trabajos depositados comparándolos con la nómina de estudiantes que ya cuenten con acta final de grado (es decir, aquellos que hayan rendido y aprobado el examen de título). Este documento debe ser canalizado al CRAI, por las Facultades o Direcciones de carrera.

Luego de validar el trabajo depositado, el documento entra en proceso interno por parte de la **Unidad de Gestión de Colecciones y Análisis de Información**. Primero, el texto es analizado automáticamente mediante un sistema de inteligencia artificial que extrae los metadatos de la tesis, y genera un registro

bibliográfico en el sistema de gestión bibliotecario. Posteriormente, la tesis o trabajo de título es sometido a una revisión de similitud mediante Turnitin. Si el porcentaje de similitud es igual o inferior al 10%, el trabajo se considerará aceptable para continuar con el proceso. En caso de que el porcentaje sea superior al 10%, se notificará al estudiante y a los coordinadores académicos para que realicen las correcciones necesarias.

Una vez que la tesis es validada técnicamente, pasa al equipo de la Unidad de Gestión de Colecciones quienes revisarán este registro, complementará y corregirá la catalogación de la tesis según sea necesario, de acuerdo con lo indicado en el **“Procedimiento de Clasificación y Catalogación de Colecciones”**.

Si se detectan observaciones se contactará al tesista por correo electrónico para que realice las correcciones necesarias. En caso de no haber observaciones, la **Unidad de Gestión de Colecciones** aceptará el trabajo y notificará al tesista por correo electrónico que la **“Tesis o Proyecto de Título”** ha sido aprobada y será publicada en el repositorio del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación en las próximas semanas.

Caución de Trabajo de Título o Tesis:

El **Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación** caucionará determinadas **“Tesis o Trabajos de Título”**, que desarrollen los **Estudiantes** de la Universidad Autónoma de Chile en cumplimiento del requisito para la obtención del título o grado profesional o académico que corresponda, debido a la confidencialidad de la investigación en el marco del cual ellas se desarrollan. Las Tesis Caucionada son aquellas que se desarrollen en el marco de:

- Proyectos de investigación y desarrollo de la Universidad que incorporen en sus bases o convenios de ejecución cláusulas de confidencialidad de la información utilizada, así como de los resultados que se alcancen y que tengan potencial de ser apropiados a través de algún mecanismo de patentamiento.

- Proyectos de investigación asociados con empresas que en los convenios de ejecución se especifique cláusulas de confidencialidad de la información utilizada, así como de los resultados que se alcancen y que tengan potencial de ser apropiados a través de algún mecanismo de patentamiento.
- Proyectos de asistencia técnica y que tengan potencial de ser apropiados a través de algún mecanismo de patentamiento.

Prerrogativas para la Caución:

En virtud de la caución de las tesis y trabajos de título, el **CRAI** podrá restringir su circulación, su consulta, y la publicación de sus referencias en catálogos de consulta.

Propiedad Intelectual e Industrial:

Los derechos de Propiedad Intelectual e Industrial que pertenezcan previamente a la Universidad y/u otra de las partes, en especial las solicitudes de patentes que se encuentren presentadas ante los organismos competentes y que sean incorporadas al desarrollo de trabajos de titulación y/o tesis, seguirán perteneciendo a sus respectivos titulares o dueños. El uso que la otra parte realice del objeto protegido por estos derechos deberá ser autorizado expresamente por el propietario.

En el caso que el Proyecto, en el marco del cual se realice el trabajo de titulación o tesis, implique una relación de subordinación o una prestación de servicios por parte del estudiante, en el contrato que se formalice dicha relación deberán incluirse las cláusulas de confidencialidad correspondientes que resguarden la información sensible compartida y generada en el marco de la investigación.

En el caso que para los resultados de las tesis de grado o trabajos de título la Universidad Autónoma de Chile decida hacer registro de derechos de

propiedad industrial o intelectual, el aporte del estudiante en el logro de los objetivos será reconocido en la calidad de inventor o autor. La Universidad tendrá la responsabilidad de solicitar los registros respectivos ante los órganos nacionales y extranjeros competentes, incorporando como beneficiarios titulares a las empresas y/o entidades que corresponda al proyecto de investigación en que el trabajo sea desarrollado.

Confidencialidad:

La obligación de confidencialidad de la información incluida en la tesis o trabajo de título restringida no es aplicable a aquellas partes de la información confidencial que:

- a) Sean o pasen a ser de dominio público sin que el autor del documento de trabajo de titulación y/o tesis incumpla cláusulas de confidencialidad de los convenios de ejecución de proyectos o estudios;
- b) También esté en posesión de la otra parte que ejecuta el proyecto o estudio, asesores, o representantes de las entidades involucradas, con anterioridad a ser suministrada como parte del proyecto, siempre que dicha Información confidencial no provenga de una fuente que también le exija confidencialidad;
- c) Pueda demostrarse que se ha recibido legalmente por alguna de las partes participantes del proyecto y/o estudio, de un tercero, de tal forma que no se ha adquirido ni directa ni indirectamente de una parte participante;
- d) Sea generalmente conocida en la materia, o que se empieza a conocer posteriormente, como información común que no sea protegida bajo las condiciones de convenios suscritos; o
- e) Legalmente se haga pública, como consecuencia de la protección de las invenciones de alguna de las partes participantes del proyecto y/o estudio a través del registro de patentes u otros medios.

Mecanismo de activación de la caución de trabajos de titulación:

Corresponderá al **Profesor Guía** solicitar por correo electrónico a la **Dirección del CRAI** crai.corporativo@uautonoma.cl la caución de una tesis, a requerimiento de empresas asociadas a proyectos de investigación o con respaldo de la **Vicerrectoría de Investigación y Doctorado**. La solicitud se debe realizar en el **“Formulario de autorización de uso de obra”**, que también estará disponible en el sitio de carga de tesis, la cual será aprobada por el Director de Carrera o de Programa de Postgrado, el cual detallará la autorización de la restricción de la circulación y/o embargo temporal de su tesis, para que el **CRAI** tome las medidas correspondientes.

De la caución de las tesis y trabajos de titulación restringidos:

La Tesis en caución al ser procesada quedará en estado “Restringido” en el Catálogo al Público.

Plazo de restricción de trabajos de titulación o tesis:

El plazo de restricción será de 3 a 5 años, el que podrá ser ampliado por dos años más a solicitud del titular de derechos de propiedad intelectual e industrial sobre la información contenida en la **“Tesis o Trabajo de Título”** restringido.

Restricciones al estudiante después de presentar su trabajo:

El estudiante, luego de la presentación de su trabajo, deberá guardar reserva total respecto de la información confidencial que contiene su tesis o trabajo de título. La divulgación de su contenido devengará en las acciones legales en su contra que considere pertinentes el titular de derechos de propiedad intelectual e industrial, en conformidad al convenio de desarrollo de tesis que se firmará al iniciar el proceso de titulación, de acuerdo con lo indicado en el artículo quinto.

Liberación de las Tesis caucionadas:

La Tesis restringida será liberada una vez pasado el período de caución que le corresponda. Responsabilidad a cargo de la Coordinadora de Desarrollo de Colecciones y Análisis de Información.

Acceso a la Tesis restringida en período de caución:

La consulta de una Tesis restringida durante el período de caución será autorizada por el **Director de Carrera o de Programa de Postgrado**, previa consulta con el titular de derechos de propiedad intelectual o industrial, en comunicación escrita dirigida a la directora (a) del **CRAI**.

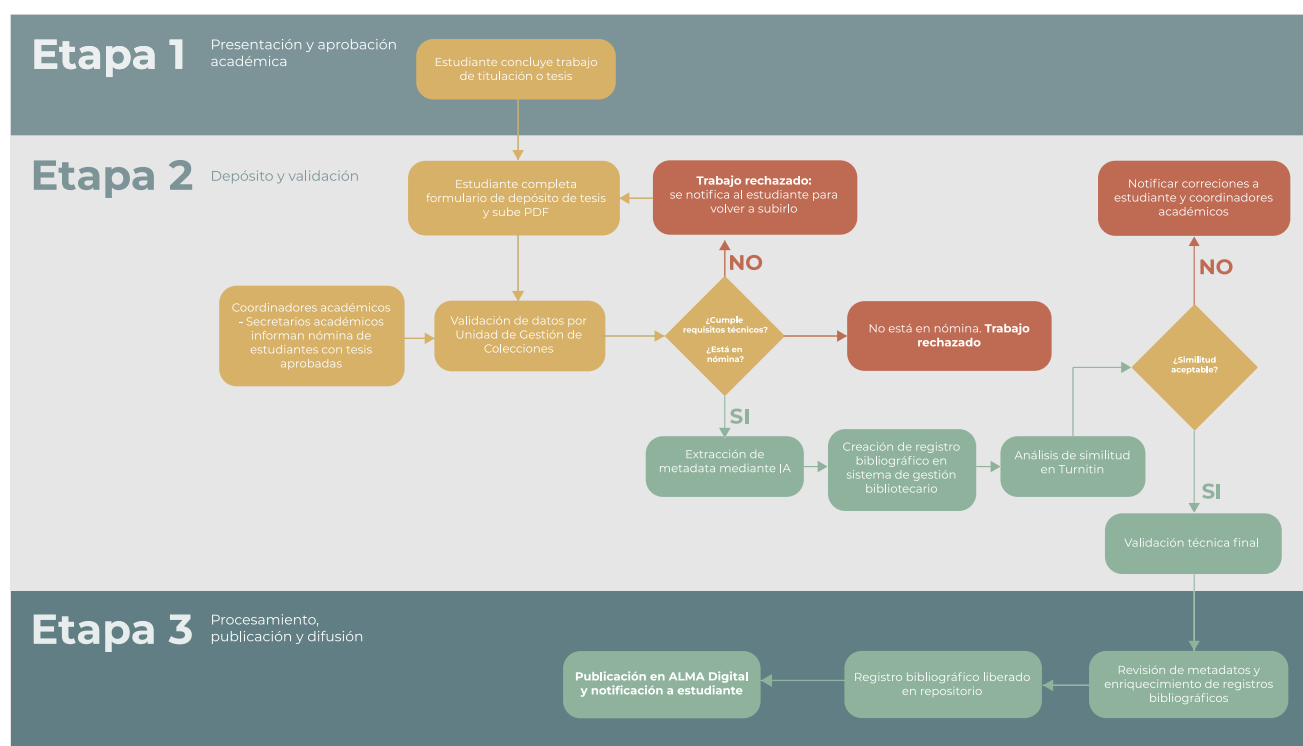
La persona que ha sido autorizada a consultar una Tesis restringida en período de caución deberá hacerlo personalmente y en presencia del **Bibliotecario** de la sede que corresponda.

No se permitirá la reproducción de la **“Tesis o Trabajo de Título”** por ningún medio mecánico o tecnológico disponible para este efecto.

7 Diagrama General del Proceso

Publicación de Tesis y Trabajos de Título

Flujo de trabajo Procedimiento de depósito de trabajos de titulación en Repositorio CRAI



8 Indicadores de Gestión

Nombre	Descripción	Responsable Medición
Nº de tesis disponible en biblioteca por carrera.	Recopilar inf. sobre el nº tesis informadas por carreras /programas y el nº de títulos disponibles en biblioteca. A/B; A= títulos disponibles en biblioteca, B=tesis informadas.	Directora del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación
Índice de crecimiento en el nº de tesis en el repositorio.	Recopilar la inf. sobre el nº total de tesis incorporadas en el repositorio en el presente año y el nº total de tesis incorporadas el año anterior. A-B/B; A=nº total tesis incorporadas en el presente año; B= nº total de tesis incorporadas el año anterior.	Directora del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación
Tiempo promedio del proceso de depósito y/o publicación tesis en repositorio.	Recopilar inf. sobre el nº total de días transcurridos desde el depósito de una tesis hasta que queda disponible en el sistema de gestión de información ALMA y el repositorio. $\sum A$; A=nº total de días transcurridos desde el depósito de una tesis hasta que queda disponible en el sistema de gestión de información ALMA y el repositorio.	Directora del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación

9 Riesgos Relevantes del Proceso

Riesgo	Actividades de Control
C1: No respetar los derechos de autor.	El Estudiante deberá consultar con su Profesor Guía si la "Tesis o Trabajo de Título" está asociada a algún proyecto que haga variar la titularidad de los derechos de autor sobre la obra, y antes de iniciar el trabajo deberá suscribir un "Contrato de Confidencialidad" que regule su participación con las debidas cláusulas de confidencialidad que se indican en este procedimiento sobre la caución de tesis. Asimismo, el Profesor Guía es responsable de informar previamente al Estudiante la información referente a los derechos de autor (C1).
C2: Tesis o Trabajos de Título no Cumplen con el Manual para la Normalización de Tesis de Grado o Trabajos de Título	Si se detectan observaciones se contactará al tesista por correo electrónico para que realice las correcciones necesarias. En caso de no haber observaciones, la Unidad de Gestión de Colecciones y Análisis de Información aceptará el trabajo y notificará al tesista por correo electrónico que la "Tesis o Proyecto de Título" ha sido aprobada y será publicada en el repositorio del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación en las próximas semanas.

10 Registros del Proceso

Nombre	Almacenamiento	Protección	Recuperación		Retención	Disposición Posterior
			Responsable	Indexación		
Tesis o Trabajo de Título	Repositorio del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación	Digital	DCRAI	Título	Indefinida	No aplica
Formulario de Autorización de Obra	Plataforma Web	Digital	DCRAI	Título	Indefinida	No aplica

11 Anexos

Nombre	Formato
No aplica	

12 Control de Cambios

Versión	Fecha	Tema modificado	Resumen de modificaciones
1.0	Mayo / 2023	No aplica	No aplica

13 Control de Aprobación

Versión	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre o Unidad	Ximena Sobarzo	Omar Soto	Hernán Viguera
Cargo	Directora del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación	Director de Gestión de Calidad	Vicerrector Académico
Fecha	Mayo / 2023	Mayo / 2023	Mayo / 2023

